



D<sup>ª</sup> Isabel Cava Pagan, Portavoz del **Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía** de Alhama de Murcia, de conformidad con el art. 97.3 Reglamento de Organización y funcionamiento de régimen jurídico de las Entidades Locales, presenta la siguiente propuesta para su debate y aprobación en Pleno de fecha 27/10/2020:

**MOCION PARA USO DE PRODUCTOS CULTIVADOS EN EL MUNICIPIO DEL  
SECTOR DE LA FLOR CORTADA EN ACTOS PROTOCOLARIOS DEL  
AYUNTAMIENTO.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los pasados meses, se han traído a este pleno diferentes propuestas de apoyo a diversos sectores, entre ellos al sector de la flor cortada.

Desde el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, se realizan múltiples ofrendas florales a lo largo del año, tanto para expresar las condolencias a los familiares de los difuntos como actos protocolarios y ceremonias.

Toda la corporación ha dejado de manifiesto que es necesario ayudar al sector de la flor cortada y por ello se ha instado tanto al gobierno regional como al nacional, pero no debemos olvidarnos que desde la administración local, también podemos aportar nuestro granito de arena en la medida de nuestras posibilidades y no quedarnos tan solo en una mera declaración de intenciones, debiendo contribuir de forma directa y ayudar a este sector que se ha visto severamente afectado por la crisis sanitaria COVID-19.

Hemos podido comprobar como en numerosas ocasiones las ofrendas que se realizan por el Ayuntamiento como representación institucional, se encargan a una empresa local, pero el producto que contienen dichas ofrendas suelen ser las rosas. Las rosas no son un producto cultivado en la localidad y tiene que ser traído de otras zonas, no apostando por cultivos autóctonos locales.

Por todo lo anteriormente expuesto, Ciudadanos propone al Pleno del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, para su aprobación el siguiente

---

## **ACUERDO:**

1. Que el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, encargue a empresas locales (floristerías), todas aquellas ofrendas florales que se realicen a nivel institucional y que además sean realizadas con productos (flores) cultivados en el municipio por empresas alhameñas, para apoyar a nivel municipal al sector de la flor cortada.

Alhama de Murcia a 13 de Octubre de 2020.

**Fdo.- ISABEL CAVA PAGAN**

**G.M. CIUDADANOS, PARTIDO CIUDADANIA ALHAMA DE MURCIA**

---